

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3052** *GRUPO DE VIAXES ALUMA, S.L.*

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela.- (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 223/08, a instancia de doña Clara María Quintáns Piñeiro, contra la ejecutada Grupo de Viaxes Aluma, S.L., sobre cantidad, se ha dictado el día 9 de febrero de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Grupo de Viaxes Aluma, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 9.729,36 euros de principal, más 972,93 euros que se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100008983-1